Montevideo, Sábado 23 de Abril de 1921

EL SIGLO

Año LIX. — Núm. 17.931 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Redacción y Administración Rincón 565 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863

El teléfono subterraneo

Un debate promovido en la Cámara de Representantes, sobre procedimientos seguidos para la contratación de la obra relativa al teléfono subterraneo, y la reciente publicación de algunos datos importantes relacionados con las condiciones del compromiso que se piensa contraer, hacen el momento oportuno para abordar la cuestión, en términos generales, desde la prensa.

No hace mucho tiempo brindamos las columnas de EL SIGLO para una polémica en la que se debatió principalmente el punto relativo a sistemas telefónicos y las condiciones del llamado a licitación. La crítica estaba a cargo de un partidario del sistema automático y la defensa de lo actuado por el Correo fué hecha por el señor Pittaluga y por el ingeniero Fonseca. Este último habló con gran acopio de conocimientos técnicos, de las condiciones de uno y otro sistema.

Nos reservamos, segun se dijo entonces toda opinión, tratándose de asunto cuya importancia puede medirse a primera vista por el monto quo se atribuye a la emisión probable, de diez millones de pesos, al cinco por ciento de interés.

Desde luego hemos ponderado largamente los factores hasta ahora conocidos de la negociación: hemos comparado las observaciones de unos con las explicaciones de los otros, para llegar a descartar de nuestro criterio todo lo que no tiene mayor importancia o lo que puede darse por dilucidado por completo. En todas esas discusiones puede haber el preconcepto, el amor propio y de ahí el exceso del ataque tanto como el de defensa.

Así, pues, si nos correspondiera fallar, resolver la cuestión, diríamos que, en cuanto a sistema de teléfonos hemos llegado a convencernos de que no es conveniente para Montevideo el automático.

A juicio de personas competentes en la materia el sistema automático no es aconsejable para ciudades que requieran más de diez mil comunicaciones. En Montevideo se estima ya un mínimum de 14.000 líneas. Podrá, pués, ser de buen resultado en La Plata, en la Habana ,en Porto Alegre y otras ciudades del Estado de Rio Grande, donde un empresario uruguayo ha experimentado con entusiasmo el sistema. Convendría, tal vez, aquí para nuestras ciudades del interior.

Entre las diversas fases de este asunto ha sido materia de discusión también el hecho de que el Consejo de Correos no haya tomado en cuenta el sistema automático en su llamado a licitación .Consideramos a este respecto muy razonable el procedimiento de dicho Consejo al resolver como cuestión previa la determinación del sistema que se adoptaría para poder entonces pedir precios sobre un tipo determinado, porque admitir en un llamado a propuestas sistemas diversos equivale a pretender sumar expresiones numéricas de cosas heterogéneas.

También creemos que el Consejo ha procedido en toda esa parte dentro de la órbita de su autonomía y con exceso de precauciones escrupulosas, requiriendo, el concurso técnico, — que es al propio tiempo un apoyo moral, — de personas de reputación consagrada en cuanto a capacidad de juicio para conocer las dos grandes cuestiones que encierra este problema, que son la parte electro-técnica y la parte financiera.

De manera, pues, que nos decidimos en pro de lo actuado por el Consejo de Correos en cuanto a los procedimientos que más intensamente han sido motivo de crítica y vamos a dar nuestra opinión, en cambio, contraria a la celebración del contrato que está sobre el tapete, fundándonos en consideraciones de otro orden.

Pero como el tema requiere cierto desarrollo que no cabe en un solo articulo, — de la medida cada vez más reducida que nos exige el gusto del público, debemos continuar con el tema otro día.

El semillero de la Estanzuela

En la sesion de ayer del Consejo Nacional el Sr. Cosio dió informes de las impresiones recogidas con motivo de su reciente visita al establecimiento fitotécnico La Estanzuela, situado en el Departamento de Colonia y dirigido por el Profesor Dr. Alberto Boerger.

El trabajo de selección en las semillas de trigo fué iniciado en 1913. Un estudio paciente guiado por las leyes biológicas ha permitido al Dr. Boerger llegar a la obtención de un tipo de trigo excepcional del que posee en estos momentos 200toneladas de semilla, trigo que sembrado en nuestras tierras deficientemente elaboradas, sin abonos, etc, aseguran, sin embargo un rendimiento que es superior en 30 por ciento al del tipo declarado campeon en la exposición de trigos habida en Canelones.

Pero ocmo el promedio de trigos está lejos de ese tipo campeon puede aceptarse una diferencia media de 50 o|o.

Para que se tenga una idea de lo que esto significa desde el punto de vista económico para el país expresó el Sr. Cosio, que, calculado en diez millones de pesos (segun lo afirmó el Dr. Boerger) el producto de trigos del país con la semilla ordinaria el rendimiento se elevaría en cinco millones de pesos anuales, con el mismo trabajo, los mismos gasto y sin ningun sacrificio nuevo por parte del agricultor.

Dijo el Sr. Cosio que ese resultado hace al Dr. Boerger acreedor a una distinción especial por parte del Gobierno. Aqui no tenemos condecoraciones generales, lo que no excluiria el voto legislativo de una condecoración especial que podría llamarse 'Del mérito científico'.

El Sr. Batlle apoyó esta idea y habló de otros profesores como los Sres. Shroeder y Walter del Instituto de Agronomía, a los cuales es preciso darles recursos para sus investigaciones.

Dijo el Sr. Batlle que es necesario aprovechar la intligencia, buena voluntad y esfuerzos generosos de esos hombres de ciencia.

El Ministro Caviglia tomó nota de lo monifestado.

La peste bovina

Las noticias que oficialmente se han recibido respecto a la marcha de la temible eepizootía, permiten asegurar que en el Brasil se procede enérgicamente a combatir el mal.

El Gobierno de San Pablo paga un precio de más de cuarenta pesos por cada animal que es necesario sacrificar de manera que no haya interés en ocultar los casos. Estos disminuyen notablemente.

Los Gobiernos de Santa Catalina y Río Grande del Sur, proceden, ahora también, en sus medidas defensivas. Río Grande es el Estado más ganadero del Brasil y tiene gran interés en su propia defensa .Todavía no ha ocurrido un solo caso de peste bovina en su jurisdicción.

Sin embargo se han tomado rigurosas medidas contra la importación ganadera, aún del propio Estado limitrofe y hasta se ha resuelto ejercer la vigilancia con aeroplanos del servicio militar sobre la frontera.

Como informamos en la crónica del consejo sobre la sesión de ayer el lunes ls 16 hors, endrá lugar una reunión en la sede del Consejo a la que concurrirán los Consejeros y los Ministros con el objeto de oír a los presidentes de las instituciones rurales, al de la Cámara de Comercio y al Director de Aduanas. S invitará spcialmente también al Ministro de Relaciones Exteriore.

El martes tendrá lugar una Conferencia internacional en Montevideo, de delegados de la Argentina, Paraguay, Brasil y Uruguay, para convenir una orientación colectiva en cuanto a lo que debe hacerse para la defensa común, entendiendo en principio que las medidas sanitarias deben ser armónicas.

PARENTESIS

Durante unos dias las linotipias han permanecido inmóviles. Los obreros que con una leve presion en las teclas hacian funcionar el maravilloso mecanismo de esas máquinas, se ausentaron, declarándose en huelga sin que la buena voluntad de la empresa pudiera evitarlo.

No hemos de quejarnos nosotros del ejercicio de un derecho aunque de él se deriven molestias y nos haya hecho tambien a nosotros holgar forzadamente a nosotros que, igualmente somos trabajadores, y que constituimos con los demás obreros el organismo laborioso activo, que pone en movimientos las máquinas y confecciona' los diarios editados por la empresa

La sociedad moderna se halla constituida de tal modo, que la paralizacion de uno de sus miembros repercute en todo el cuerpo social. Esto es lo que parecen no tener en cuenta los trabajadores, como si ellos fueran el todo, como si la sociedad no tuviera mas que una clase de células. Sin embargo, esas linitipías que han estado sin funcionar por resolucion de los obreros que las manipulaban, podian tambien haber sido inmovilizadas por nuestra voluntad, o la de la empresa, y obligar a ellos también a holgar ,o quisieran o no, como lo hemos estado nosotros.

Hay algo de incomprensión en los hombres, y esto hace que no se llegue con la facilidad que se debiera a acuerdos solucionadores de conflictos e incidentes a esos acuerdos a que ha tenido que llegar hasta el mismo soviet ruso para hacer funcionar las fábricas necesitadas no solo del concurso de los obreros, sinó del de los técnicos, del de los administradores, del de todos los hombres que en una u otra forma contribuyen a la producción. Y si esto ocurre hasta en el pais que ha socializado las máquinas, con mayor motivo el acuerdo es necesario en donde además de los obreros de toda clase y categoría desde administradores a simples peones, existe el capitalista, dueño de las maquiarrias y de consiguiente factor también decisivo en la producción.

Los obreros gráficos de esta casa presentaron un pliego de condiciones, que fué atendido por la empresa, con la variante de conceder aumentos de sueldo superiores a los señalados por los mismos trabajadores para aquellos cuya habilidad profesional era mayor lo que no es un absurdo, ni ofensivo desde que las desigualdades en las remuneraciones son de uso corriente, están justificadas por la misma desigualdad de la producción y admitidas por los mismos trabajadores puesto que no incluyeron en su pedido de aumentos, en igual pié, a los diversos obreros de esta imprenta.

Esa diferenciacion es fatal y lógica, sin que quepa alegar que no es justo que unos ganen mas y otros menos, porque en todo caso. lo equitativo seria que los sueldos estuviesen en relacion con las necesidades de los hombres,harto diversas, tan diversa como sus aptitudes.

Planteado el conflicto con la retirada del personal gráfico, la empresa ha buscado otros obreros que le reemplacen y ya hoy, en vias de normalizacion los talleres reinicia 'El Siglo' su publicación cerrando el paréntesis abierto el día 15.

Todos somos necesarios. Ninguno, sin embargo., es en absoluto indispensable. Es bueno que no olviden esto los trabajadores.

Sobre el Palacio Legislativo

HAY QUE APRESURAR LAS OBRAS

A medida que se aproxima la fecha de nuestro Centenario, más se hace sentir la necesidad de que se aceleren en lo posible muchas obras p-blicas a fin de que puedan ser realizadas e inauguradas para la magna fecha.

Se han hecho públicos varios proyectos que tienden a conmemorar el centenario, decretando la ejecución de muchas obras nuevas que va ser imposible abordar debido a la falta de recursos. Y bien, estamos de acuerdo en esa aseveración en sus términos generales, pero es necesario convenir en la conveniencia de terminar lo ya empezado, para lo cual en muchos casos, existen fondos autorizados por la Ley, de modo que no hay razón para que esas obras dejen de llevase a término.

Ya, desde estas columnas, hemos hablado en otras ocasiones del Palacio Legislativo. Faltando todavía algunos años para la conmemoración del centenario, deben tomarse las medidas del caso para que no llegue esa fecha sin que ese Palacio se halle pronto hasta en sus más mínimos detalles. Y esta idea conviene ponerla bien en evidencia ahora, cuando todos están en condiciones de hacer algo provechoso; más tarde por más buena voluntad que se tenga, será imposible conseguir lo que nos proponemos por falta absoluta de tiempo. Si no se pone en este momento un gran empeño para apresurar las obras de nuestro Palacio Legislativo, todo lo que hagamos después resultará inútil, pues no se puede nunca eludir el tiempo que lógica y racionalmente se necesita para terminar un trabajo de esta naturaleza.

Creemos, pues, cumplir con un imperioso deber patriótico, al llamar la atención sobre las consideraciones apuntadas, a fin de que sean tenidas en cuenta por aquellos en cuyas manos está la dirección del Palacio.

Según nuestros informes, hay muchas obras que podrían iniciarse desde ya; por ejemplo, la colocación de pisos, revoques, etc. Faltan también los revoques de los patios principales, la instalación de electricidad, los caños de sanidad y las cañerías de aguas; trabajos todos estos que son previos a los ya citados.

No negamos por otra parte que hay en ese edificio una gran actividad, pues actualmente están trabajando allí gran cantidad de obreros, pero eso no basta: sería muy halagador ver que las obras se intensifican más todavía, con lo que podremos descansar en la idea de ver terminado el hermoso Palacio para la magna fecha que dentro de pocos años celebraremos.

Ferrocarril a Rocha

Ayer de tarde se entrevistaron con los miembros de la Comisión de Fomento de la Cámara de Representados varios caracterizados vecinos de San Carlos, con el fin de solicitar que en el proyecto sobre construcción del ferrocarril a Rocha se establezca que la línea debe arrancar de aquella ciudad o de sus inmediaciones.

Como se trata de un punto de caracter técnico, la Comisión aconsejó a los manifestantes que reprodujeran su gestión ante el Ministerio de Obras Públicas.

La huelga en los talleres

de EL SIGLO, LA RAZON y EL TELEGRAFO

La nueva empresa editora de EL SIGLO, "La Razón" y "El Telégrafo", plenamente convencida de haber procedido en forma correcta con los operarios de sus talleres, considera un deber moral, hacer conocer a sus lectores y al público las causas de la huelga en ellos producida, a pesar de sus buenos deseos y los esfuerzos que para evitarla ha hecho.

En efecto; apenas esta empresa se hizo cargo de la imprenta, los obreros gráficos de sus talleres reclamaron con motivo de la implantación del trabajo rotativo un aumento de 25 o|o en sus salarios y la empresa accedió a él sin mayores dificultades, así como a otras mejoras más.

Poco tiempo después estimando necesario comprobar la cantidad de trabajo que cada obrero efectuaba se dispuso un debido control que sirviera de base para el aumento de los salarios proporcional al producido de cada uno.

Como protesta a medida tan justificada como corriente, el sindicato de Artes Gráficas, del cual formaban parte los obreros de esta empresa, pasó otra nota con fecha 12 del mes en curso, formulando nuevas exigencias y demandando su contestación antes del 13 del corriente a mediodía.

En dicha nota se pedía:

1o. Descanso anual de 15 días.
2o. Aumento general de salarios, con excepción del personal de máquinas .
3o. Aumentos individuales a varios obreros de las máquinas.
4o. Supresión del control en la forma que lo practicaba la empresa.

Las cláusulas primera y cuarta fueron aceptadas, modificándose la segunda y tercera en el sentido de señalar aumentos mayores que los fijados por los mismos obreros en algunos casos, en otros, igual a lo solicitado, **sin hacer rebajas de especie alguna a ninguno de sus obreros ni suspender en el trabajo a nadie.**

La empresa creía que su buena voluntad sería estimada en todo su valor, pero no obstante esto, el día 14 del corriente, a las nueve de la noche le fué entregado un ultimatum, que después de algunas consideraciones terminaba en la siguiente forma:

"Mantiénense, por tanto integras las proposiciones de nuestro pliego y esperamos que así lo reconozca la empresa, estimando en lo que vale el alto valor moral de nuestra resolución".

Nuestra determinación posterior depende de lo que se nos conteste esta noche de 9 y 30 a 10.

Muy atentamente le saluda — Angel de Cruz. — Secretario general.

La mayoría de nuestros obreros ignoraban el contenido de esta nota en contradicción flagrante con la anterior, pues mientras ésta señalaba un plazo de contestación a vencer el 15 a mediodía, la última obligaba a resolver el conflicto pendiente de 9 y 30 a 10 de la noche del día 14.

Como comprobación de la falta de conocimiento de esa exigencia, todos nuestros obreros continuaron trabajando hasta el 15 a mediodía, momento en que abandonaron sus puestos a la simple orden del delegado ante el Sindicato nombrado.

La única base de semejante actitud estribaba según sus declaraciones en que no podían admitir que se aumentasen los jornales más a unos que a otros, pretendiendo de consiguiente se abonase menos a los operarios más hábiles ,equiparándoles a los que por falta de voluntad, de cuidado o de capacidad, producen menos o realizan una producción deficiente.

Tales son las causas que han originado la no aparición de los diarios de esta empresa, expuestas leal y sinceramente, como explicación debida al público para que juzgue el proceder de cada uno.

La empresa, en vías de normalizar todos sus servicios no escatima esfuerzos para reanudar a la brevedad posible la aparición de los diarios que administra.

HUESPEDES DISTINGUIDOS

VISITA DEL CONSEJERO COSIO Y DEL MINISTRO TERRA

(Del diario La Colonia)

Visitaron ayer esta ciudad, de paso para la estancia Barra de San Juan, del señor Aarón de Anchorena, el consejero don Pedro Cosio y el ministro del interior doctor Gabriel Terra, a quienes acompañaban el diputado nacional por el departamento doctor Francisco Imohf, el rector de la universidad doctor Emilio Barbaroux, el gerente del Banco popular señor Esteban Elena, el señor gerente del Banco Italo Belga, don Pablo Minelli y el señor Alfredo S. Arce, que los acompañó desde Nueva Helvecia.

A mitad de camino salieron a recibir a los distinguidos viajeros, el jefe de policía don Luis Kuster, el comisario d órdenes don Luis J. Rivero y el enviado especial de La Noche, de Montevideo, don Federico Castellanos—hijo—oficial 1o. don Domingo Epherre,

Esperaban a los viajeros en el comercio de los señores Bertin Hnos, en Riachuelo, los delegados de la sociedad de fomento local señores Sebastián Harreguy y Pedro Hétor Oroná; la delegación del comité pro zona franca industrial de Colonia, compuesta por los señores Alejandro Otaegui y Oscar J. Griot, y el coronel Eduardo Flores jefe del batallón de infantería número 7.

Después de las presentaciones del caso, siguió la comitiva hasta esta ciudad, donde llegó pasadas las 11.

Una vez en Colonia se obsequió en la jefatura de policía con un aperitivo a los huéspedes, acudiendo a saludarlos el señor juez letrado departamental, varios jefes d oficinas públicas y otras personas.

Luego de departir unos instantes y de tomarse una fotografía del grupo, siguiron los viajeros a la vecina estancia "Barra de San Juan", del señor Aarón de Anchorena, a la que llegaron a las dos de la tarde.

Terminada la comida, los visitantes recorrieron todas las dependencias del establecimiento; usina, baradero, jardines, invernáculos, parques de caza y demás que componen esta opulenta residencia, de hermosos y variados panoramas, elogiando todos el gusto exquisito de su gentil propietario, señor de Anchorena, en la distribución admirable de las dependencias de aquella principesca mansión.

Componían la comitiva de visitantes, los señores Pedro Cosio, doctor Gabriel Terra, doctor Francisco Imhof, Esteban Elena, Luis Kuster, gerente del Banco Italo Belga, Pablo Minelli, coronel Eduardo Flores, Sesbastián Harreguy, J. Oscar Griot, Alejandro Otaegui, Pedro Hétor Oroná, Federico Castellanos-- hijo y Alfredo S. Arce.

En la señorial mansión, los huéspedes fueron espléndidamente agasajados, teniendo todos palabras de alto y merecido elogio para aquel establecimiento de recreo, único de su índole en el país.

Nna de las curiosidades existentes en este establecimiento y que también se visitó, son los restos del histórico fuerte San Juan, fundado por Juan Díaz de Solís, descubridor del Río de La Plata.

Antes de partir de la estancia Barra de San Juan, se dirigió un conceptuoso salud telegráfico a Buenos Aires, firmado por todos los presentes, al señor Anchorena, quien por causas improvistas no pudo reibir personalmente a los huéspedes a cuya disposición puso su cnfortable palacete.

A las cinco se emprendió el regreso llegando la comitiva al hotel del Real, a las 6.30, donde se hospedaron anoche los visitantes.

En este hotel fueron obsequiados con una comida, a la que asistieron el consejero señor Cosio, el ministro del interior doctor Terra, los docores Barbaraux e Imhof, y los señores Estebán Elena, grente del Banco Italo Belga, señores Pablo Minelli, coronel Eduardo Flores, Alejandro Otaegui, Domingo Epherre, ingeniero Martín J. Alvarez, José L. Gutiérrez, Ejidio M. Zunino, Norberto González Hierro, Martín Landini, Fernando Bassahün, Atilio Cuinella, José María Rovira, y Juan Broux.

Durante la comida, la banda del 7. de infantería ejecutó variadas seguió con un almuerzo.

Todos los viajros siguieron esta mañana para Tarariras donde el jefe de policía señr Kuster los obsequió cn un almuerzo.

Desde allí unos se trasladaron a Nueva Helvecia y otros regresaron a la capital de la república, llevando todos, las mejores impresiones tano de la visita a la residencia del señor de Anchorena como de toda esta importante zona de la república.

LABOR GUBERNATIVA

Presidencia de la República

LOS ACUERDOS DE AYER

El Presidente de la República, concurrió ayer a su despacho de la Casa de Gobierno, acordando con los ministros del Interior y Relaciones Exteriores.

PATRONATO DE INSTITUTOS

Por el Ministerio del Interior se firmó un decreto confiando al Consejo Nacional de Mujeres del Uruguay, el patronato de los Institutos de Albergue Nocturno y Quinta de Menores.

Las damas que integran el Consejo, habían ofrecido su concurso material para el desenvolvimiento y perfeccionamiento de los institutos.

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

Se nombró médico-supernumerario de la Villa de San Carlos (Maldonado), al doctor Nuble González Olasa. Se aceptó la renuncia presentada por el señor Armando Pittamiglio del cargo sub-comisario de la 2a. sección urbana de Salto nombrándose en su reemplazo al oficial inspector don Aurelio C. Pereyra y para subrogar a séte al escribiente don Gabriel Vázquez .

HOSPITAL MILITAR

Por el Ministerio de la Guerra y Marina se dictó un decreto nombrando director del hospital Militar Central al doctor Eduardo Blanco Acevedo, así mismo se declaró cesante por razones de mejor servicio al director doctor Andrés C. Chiossa, y al secretario señor Ubaldo Morteo, nombrándose para subrogar a éste al mayor Leopoldo Lecour y Reynaud, para el cargo de intendente del mismo hospital se nombró al mayor don Mariano Hermosa en reemplazo de don Pedro Dubalde que fué declarado cesante .

UNA SUSPENSION

Se firmó una resolución suspendiendo en sus funciones por el término de un mes al capitán de Puertos del Salto don Roque Mendoza y nombrando para reemplazarlo por ese término al capitán de corbeta don Arturo Vázquez.

PASE A DISPONIBILIDAD

Se dispuso el pase a disponibilidad del tenientei Rcardo Benavente.

OFICIALES INGENIEROS

Se resolvió que el Estado Mayor General del Ejército haga figurar en el Escalafón del arma de Ingenieros a los tenientes Edgardo U. Genta y don Arturo Paz.

BAJA DE ALUMNOS

Se autorizó a la dirección de la Escuela Militar para dar de baja a los alumnos Pedro Correa Marlino y Héctor Liey.

PRIVILEGIOS DE PAQUETES

Se concedieron privilegios de paquetes a los siguientes vapores: Holandeses, "Zaandijk" y "Cornelis".
Ingleses: "Bonheur", "Cramond", "Marshal Haig" y "Electrician".
Japoneses: "Penang Marú".
Italiano: "Laguna" .

PENSIONES MILITARES

Se otorgaron pensiones militares a las señoritas Eugenia Pérez, Aida Goche y Sofía Goñi de Montero.

Consejo Nacional de Administracion

Celebró sesión ayer el Consejo dándose lectura en primer término a los asuntos entrados, entre los cuales figuraba el siguiente:

El directorio del Partido Nacional solicita se ordene al director del Estado Civil el cumplimiento amplio y liberal del decreto que autoriza sacar copias, a los fines de la depuración electoral, todos los días hábiles, durante todas las horas de oficina a fin de iniciar la revisión del Registro de defunciónes .

ASUNTOS DE TRAMITE

Antes de hacer pasar a los ministros el señor Batlle habló de la conveniencia que había en establecer un régimen para el trámite de los asuntos que se presentan directamente al Consejo, debiendo ser pasados por la secretaría de éste al ministerio que corresponda. Entiende que debería hacerse una distinción entre los que son presentados al Consejo en apelación o queja de resoluciones de los ministerios y los que éstos expresen tan directamente por error.

El señor Cosio entiende que todos los asuntos deben presentarse a los ministerios, que son el conducto para entenderse con el Consejo y cree que la secretaría del Consejo debería pasarlos directamente sin dar cuenta.

El señor Batlle hace entonces un argumento para justificar su opinión. A veces un empleado del ministerio detiene el trámite de un asunto. Se presenta al Consejo una queja sobre ésto y si la secretaría pasara este escrito al Ministerio, la queja sería ineficaz porque iría a las manos del mismo empleado que paraliza deliberadamente el trámite.

Se admitió entonces que cuando un escrito sea de apelación, o queja, la secretaría dé cuenta de él al Consejo y en otros casos lo pase al ministerio .

OBRAS PUBLICAS

Entró el ministro de O. Públicas señor Pittamiglio y el Consejo abordó la discusión de los asuntos de O. P.

Sobre el No 1, el doctor Campisteguy pide explicaciones porque se trataba de una licitación. Se vió el expediente y como estuviera todo en orden fué aprobado.

El No. 5 resolvía la venta de unas llantas usadas, pero el ministro pidió se retirara el proyecto de resolución por haber obtenido mejor precio para dicha venta.

SISTEMA DE LICITACIONES

El doctor Berro pide a su vez explicaciones sobre un pago (asunto No. 9) en el que se habla del porcentaje de ganancia. El ministro explica que en muchos casos se llama a licitación para construír una obra con la base del porcentaje de ganancia y este es el caso en cuestión. El doctor Arena amplía los informes recordándolo al doctor Berro que la comisión de O. P. había establecido el principio general de que se diera preferencia a ese método por ser el mejor. Se fija el costo de la obra construída, según lo que importe realmente, y, como en las prácticas de la construcción todo empresario calcula así, el costo real y sobre éste un tanto por ciento de margen para sus utilidades, la licitación versa sobre ese margen y se acepta la propuesta del que lo establezca menor.

SEMILLAS PARA CARRASCO

En el asunto No. 4 el señor Batlle observa como los almacenes generales del ministerio de Industrias aparecen proveyendo de semillas y plantas para el Parque de Carrasco, siendo una cuestión del ministerio de Industrias. Se le explica que los almacenes son intermediarios para todas las provisiones de lo que depende de O. P. y el Parque de Carrasco está bajo la dirección de O. P. Pero las semillas y plantas se adquieren con preferencia en el Vivero Nacional.

CARRETERA TABLADA AL CERRO

Se da cuenta de que en el llamado a licitación para la carretera de La Tablada al Cerro no concurrió más que un proponente, el señor Fabini y en tal caso no puede aceptarse una sola propuesta. Se habla de llamar de nuevo; pero varios consejeros hacen notar que hay un verdadero clamor por la urgencia de la obra y que si se llamara una vez más, con el plazo que debe darse, llegaría el invierno y se haría imposible trabajar. Se recuerda que hay hasta una nota de la Cámara de Representantes encareciendo la necesidad de la carretera.

Se resuelve entonces que se construya por administración.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

Con asistencia del ministro Caviglia se despacharon luego los asuntos de Industrias.

El doctor Lamas pidió algunas explicaciones respecto a la entrega de unos fondos para selección de semillas y el ministro manifestó que se trataba del cumplimiento de compromisos del Estado contraídos con agricultores de diversas zonas del país que el año pasado hicieron plantíos de ensayo con semillas seleccionadas originarias del establecimiento La Estanzuela. Con este motivo habló de los grandes resultados que se deben al trabajo de selección de semillas practicado bajo la dirección del doctor Boerger.

El señor Cosio amplió esos datos con los informes que publicamos en otro lugar.

PESTE BOVINA

El doctor Caviglia habló de la peste bovina dando cuenta de la marcha de la epizootía en el Brasil y de las medidas que todavía deben tomarse. Dió cuenta también de la interpelación a que respondió en la Cámara de Diputados donde dió cuenta ampliamente de las medidas que se han dictado por el Ministerio con el acuerdo del Consejo. En cuanto a la actividad con que se ha procedido recuerda que las disposiciones sobre el cierre de puertos a las procedencias infectadas se dictaron aquí el 2 de abril cuando en la Argentina solo se resolvió lo mismo el día 6.

EL ASUNTO DEL CORREO

El ministro lleva el decreto relativo al asunto promovido por una queja del señor Sastre contra el nombramiento de Rossi. Como se recordará el Consejo dejó sin efecto dichos nombramientos en el acuerdo anterior de Industrias. Pero el doctor Areco pidió nuevamente reconsideración presentando el problema bajo una nueva faz.

Plantea el asunto desde un punto de vista constitucional según el cual una vez hecho un nombramiento y tomado posesión del cargo, el empleado designado, no puede éste cesar sino por las razones que establece la Constitución para las destituciones: ineptitud, omisión, o delito.

El doctor Arena iniciaba una refutación con el argumento de que un nombramiento como cualquier resolución basada en un error, es nulo y no crea derechos porque el acto de donde tales derechos emanarían es esencialmente nulo.

La hora avanzada determinó el aplazamiento del debate para la semana próxima.

SESION EXTRAORDINARIA

Se resolvió finalmente celebrar una sesión extraordinaria el lunes a las 4 p. m. para oír las opiniones de los delegados de varias instituciones sobre las medidas relacionadas con la peste bovina.

INDUSTRIAS

Entre los asuntos despachados del ministerio de Industrias figuran los siguientes:

ENTREGA DE UN SUELDO

Se dispuso poner a disposición de la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura la suma de $ 15.000 para los cultivos de demostración a base de semillas seleccionadas.

NOMBRAMIENTOS

Por el ministerio de Industrias se aceptó la renuncia presentada por don Alfredo M. Jenero del cargo de Auxiliar de la Cátedra Ambulante de Agronomía y nombró para subrogarlo al señor Francisco F. Rodríguez.

Se nombró dentista del hospital de Flores al señor Juan Otlati.

Por el ministerio de Obras Públicas se designó Ajustador-Mecánico cargo que figura en la planilla de presupuesto a don Fernando Fernández Río .

TRABAJOS EXTRAORDINARIOS

Se firmó el siguiente decreto: Artículo 1o. — En los casos en que los patrones utilicen en determinadas fechas mayor número de obreros que el normal y no dispongan de espacio ni de tiempo para hacer en la planilla respectiva las anotaciones detalladas que establece el artículo 24o. del decreto de 21 de Myo de 1920, podrán fijar en el apartado de "observaciones" de dicha planilla la cantidad global de los obreros que ocupen extraordinariamente y las horas de trabajo.

ULTIMA HORA

Alemania presenta a los aliados nuevas proposiciones

LONDRES, 23. — El Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania telegrafió a la embajada en Londres comunique, con urgencia al gobierno británico que Alemania está dispuesta a cooperar en la reconstitución de los territorios devastados según sus proposiciones de 1919, ofreciendo tomar a su cargo la reconstrucción de las localidades determinadas, poner a disposición inmediata toda la ayuda para reconstruír el Norte de Francia, y Bélgica, reparar y reconstruír las obras de albañilería, suministrar a maquinaria necesaria proveer de materiales que falten en las regiones asignadas; construír enseguida 25.000 barracas antes del invierno; tomar los gastos de esas reconstrucciones pagaderos en marcos papel a adeudar sobre las reparaciones, después de un arreglo ulterior de la tasa del cambio. El gobierno alemán invita a los gobiernos aliados a discutir rápidamente los detalles de los arreglos posibles.

Salario mínimo

Observaciones de los industriales

(Continuación)

Capítulo VI. Art. 44. Dará lugar a que no anticipemos dinero a nadie y en ninguna circunstancia.

Art. 45. ¿A que ejecutar los pagos por medio del Comité cuando el mejor control se puede obtener con libretas para cada obrero, la que puede servir de prueba?

¡Poco trabajo nos espera para liquidar todos los jornales 24 horas antes del pago!

Suponemos que para pagar un 15, por ejemplo, mandaremos las liquidaciones hasta el 14 — pués no podremos saber si trabajará todo el día 15 inclusive.

Entendemos que el pago debe ser hecho en la casa, con la inspección de cuantos delegados quieran.

Capítulo VII. Art. 51. Debe eliminarse, pues con él no se conseguirá mas que promover cuestiones a cada momento, pues el obrero miembro de un Comité, ni tener derecho al patrón a que le de la gana sin poderlo despedir!...

Tampoco se debe ausentar nadie del trabajo, aun con aviso y para cumplir misione del Comité, in tener derecho el patrón a rebajarle la parte del jornal equivalente al tiempo de su ausencia sino cabe el abuso.

En suma, el patrón debe tener el derecho de despedir al obrero cuando le plazca mientras no se haga una ley que obligue al obrero a no poderse retirar de un establecimiento sin dar aviso con un tiempo prudencial. ¿Porqué todas las obligaciones han de ser para los patrones? ¿Se pretende fomentar así nuevas industrias...? La práctica lo dirá.

Ha cierta clase de trabajos a domicilios que se encarecerán de tal manera con esta ley, que harán subir a precios fabulosos los artículos que se fabrican expresamente pará el pobre, para el obrero mismo.

Por ejemplo, tomemos la alpargata:

Antes de la guerra teníamos alpargatas para hombre que vendíamos a $ 1.80 la docena, la que el detallista vendía á $ 0.20 el par.

Hoy, el mismo tipo de alpargata, debido al enorme aumento de la materia prima, vendemos a $ 6.00 la docena y el detallista a $ 0.60 el par de manera que el consumidor paga este artículo 3 veces más que antes.

Ahora bien, el capellado de este artículo, o sea la unión del corte de lona a la suela, es trabajo que hacen las mujeres a destajo en sus casas, en los ratos que las dejan libres sus tareas habituales. Lo corriente es que hagan dos docenas diarias, que a $ 0.30 que se paga por docena, son $ 0.60 al día, pero si se obliga que su sueldo llegue al mínimo de $ 2.00 diarios habrá que pagar cada docena $ 1.00, por donde tenemos un aumento de $ 0.70 por docena, y lo mismo ocurriría con las mujeres que trabajan en la fábrica y que hacen las suelas de alpargatas, quienes hoy ganan de $ 0.80 a 1.30 diarios, tendremos otro aumento por lo menos de $ 0.70 por docena. También entran aquí las aparadoras de los cortes de alpargatas y zapatillas que trabajan a placere en sus casas y a las cuales para llegar a $ 2.00 diarios habrá que hacerles un aumento de los menos 0.70 u 0.80 centésimos por docena, lo que en resúmen hará que las alpargatas de $ 6 habrán subido de costo lo menos $ 2.10 por lo que tendremos que venderlas a $ 8.20 u 8.30 y el detallista al consumidor en 85 cents. total un aumento de casi 50 o|o de un calzado que es exclusivamente para obreros, y lo mismo sucedería con las zapatillas.

Quiere decir que los artículos de mayor consumo y menor valor, los más adecuados para el pobre, serán los que tendrán aumentos tan considerables que harán imposible su fabricación.

Capítulo VIII. ¡Otra nueva gabela! ¡Otra nueva protección a la industria!...

CONSIDERACIONES FINALES

Es nuestra opinión que la ley solo legislara sobre el salario mínimo en general y que se equiparara a la mujer con los menores en cuanto al salario, pues en ninguna parte del mundo gana tanto una mujer como un hombre y en realidad no debe ganar tanto por ser mucho menores sus necesidades por razones de su sexo y ser su producción menor.

Hay muchas familias que actualmente tienen dos o tres hijas trabajando en fábricas y que lleva cada una de $ 20 a $ 25, por mes a la casa, lo que en general dispone la madre, no pasando lo mismo con el salario de los hombres, que, la mayoría se gastan todo o casi todo en si mismos. ¿Qué será de estas familias cuando por las imposiciones de la ley se rechaze el trabajo de las mujeres poniendo hombres en su lugar?...

Volvemos a insistir en que los fabricantes ven venir con temor esta ley, no tanto por lo que a salario se refiere, por que al fin si ella aparejaría un gran aumento en la mano de obra, tendremos como única defensa los aumentos de precios, pero si por la atención enorme y trabajo que trae aparejada, amen de las complicaciones que tendremos a cada paso.

¿Como se conoce que los señores legisladores no tienen el menor conocimiento de las múltiples tareas de organización en las fábricas para que así pretendan complicar más?...

Hecha esta ley, hay que pensar que jamás estaremos en condiciones de exportar nada al extranjero donde no hay tales imposiciones obligatorias para los jornales.

Los que suscriben, desde ya anticipan que tienen poco más de un año de contrato, pero al terminarse ese plazo, dedicarán sus actividades a cualquier cosa menos a las industrias.

Después, que hable la prensa, que anatematice a los capitalistas que tienen su dinero colocado en Bancos y otras yerbas en vez de dedicarlos a fomentar industrias.

(Continuará)

La centralización de ventas de ganado

SALVANDO "ERRATAS" — EL REPORTAJE Y EL MERCADO UNICO — CARNE QUE HUMEA — EL MERCADO A TERMINO—MUCHO AMBIENTE Y AUTORIDAD, LUEGO: ADELANTE:—DEFERENCIAS Y UNA RENUNCIA.

Poco nos ha costado palpar el vivo interés que principalmente en los corrillos de la gente, estanciera ha producido el reportaje inserto en nuestros números de los días martes y viernes pasados, y que hiciéramos al consignatario de Tablada señor Santiago Sayago Velazco — de la firma de esta plaza Sayago y Cía. — referente al palpitante asunto de la centralización de ventas de ganado; y de ahí que nos sintiéramos movidos a entrevistarlo de nuevo ayer, abocándole de nuevo así que después de ciertos "rodeos" conseguimos dar con él, y atraerlo "al pinto", sobre la marcha...

—Las consideraciones y opiniones — dijímosle —, así como sus "proyecciones" de ideas, los medios y elementos por usted indicados y demás de que en nuestras conversaciones anteriores tratamos con motivo de este asunto, al parecer han causado su muy favorable impresión, y con tal motivo...

—Comprendo. La "fidelidad" de la deferencia de ustedes para conmigo ha transcendido conjuntamente con la mía, quieren decirme. Ya se encargó EL SIGLO de informármelo todo, en sus ejemplares del martes y del viernes, confundiéndome el hecho de que mis "simples y vagas operaciones" de esos días pasados alcanzaran a ser objeto de semejante "cabida". Además, no tan autorizada por mí. Reúnen den mis solicitudes de no decir...

—Pero?...

—Y, bien. Como sueña; está dicho. Pero, es que se ha dicho demás: lo que es, y lo que no es del asunto; ustedes se han extralimitado?...

—Eh!?...

—...en cosas que ni hemos pensado hablar y de que me hacen aparecer hablando, sin que venga al caso!... de "alteraciones esas, que, cuando se cura el enfermo hacen que su utilización como animal de trabajo, de leche o de carne"... En fin: consideraciones técnicas creo que sobre la aftosa y de que EL SIGLO sigue tratando ayer al pie del mismo epígrafe que se usó para mi reportaje.

—Ah!! ah! acabáramos!... Sí: no fué nuestra intención: ...fué un "desliz de imprenta", muy perceptible, por otra parte: un injerto o cosas injertadas que no dejan de tener ciertas afinidades.

—Sí, pero algo — precisamente — que debió andar "por otra parte", y que el viernes le dió por acoplarse indebidamente a la parte final del reportaje,... y ayer, no levando de éste sino el epígrafe, con menoscabo del suyo propio...

—Un "desliz que queda, pues, para la parte de las "erratas" de nuestra exclusividad periodística... Y, bien; tenía usted la palabra?...

—...Ustedes, que interrogaban a raíz de haber manifestado yo que preevía surgir las "objeciones" a los "puntos" de mis bosquejos, pero para las cuales quedaba un amplio campo expédito, debiendo bastar para mis satisfacciones que las personas interesadas, o más experimentadas y capaces que yo en la materia se preocuparan de ilustrar el asunto, pues, con más eficiencia, que había tiempo sobrado etc.

—En efecto: esto era a raíz de la "cuerpeada" con que usted se fué a dar ahí, para no tener que ilustrarnos por su parte con otra "idea" capaz de contribuir, o afianzar por más medios de los que usted citara o esbozara ya, en bien de guiarnos hacia vislumbrar la "solución" en el "Mercado único"?...

—...Y, volver así a reportaje? Y, al "Mercado único"?

—...Oh! no. Yo no estoy por uno ni por la otra cosa...

—...?

—No, señores. He detestado siempre — modestia a un lado — la idea de expectación, y como la presunción parece que ya siempre aparejada el interés del lector — de reportajes —, aún del lector que — como yo — no sea el peor de los "mal pensados", no me he sentido a gusto desde cuando advertí en ustedes, la intención de "cargarme" tan implemente!... De aquí, mis razones de desaprobación a que se me siga reporteando...

—Pero, sin ir a desvirtuar totalmente sus prevenciones, diremos que usted mal puede desconocer la utilidad y conveniencia del reportaje, por su accesibilidad a todos, y para todos los casos, al mucho menos dejar de interesarse en favorecerlo cuando tratamos de un asunto de gran interés general y que domina, por el que demuestra tan vivos entusiasmos, al extremo de que, a pesar de esas sus "prevenciones", tratándolo, fácilmente, reacciona...

—...un poco más fácilmente que los negocios "descentralizados" o sin centralizar: algo más fácilmente que la Tablada, por ejemplo?...

—Ya que no, por el reportaje, como es que siendo partidario de la centralización, no está por el "Mercado único" en la Tablada del Norte?...

—Sencillamente: por que tratándose de nuestro, antes estoy por la "idea" de los "Mercados": esto es: del "Mercado Central de Tabladas Nacionales", y de las "Tabladas del Interior" de que tanto hemos conversado ya.

—Es decir?...

—...nó; no es tampoco ésta "idea" arraigada en mí, "con contornos no expuestos": es, más bien y como creo haberlo explicado, una ocurrencia más, con que sólo he pretendido ayudar a ir haciendo a un lado las enmarañadas malezas que tan seriamente obstruyeron el sendero de la "idea"... precisamente.

—...

—...l, de la que entiendo a mi modo que conviene al país que se haga carne; osea, para que la "carne" no se haga humo!...

—Qué "ocurrencia"!...

—...son ustedes perseverantes en su insistencia!...

—Demasiado, eh!?...

—Oh, nó! No quise significarlo tan así, sino alabar la discreción que los caracteriza y con que se escurren en sus propósitos, pues, no bien me creí libre de que se me exigieran más "ideas", convirtiéndolas en "carnes" que se hacen "humo", a ustedes no les ha parecido mal asirse por el lado de la "ocurrencia"!...

—...?

—Qué otra se me ocurre, insisten? Y acabaremos con la primera, eh?

—Bien; primera y última...

—Qué opinarían ustedes señores periodistas, que en todo "entienden"...

—...!?

—...si en vez de ser a mí, se le "ocurriera" al Congreso Especial que he insinuado ya: el abocarse también a estudio de un Mercado de Ganados a Término, y cuyas operaciones se realizaran con carácter "intransferibles", sin perjuicio de la subsistencia de la actual Tablada del Norte con su sistema de ventas diarias, permanente?...

—Así, al vuelo de la conversación, nos parece cosa "fácil" y "sencilla"; más simple que la "ocurrencia" de las Tabladas del Interior, etc.; pero?...

—Sí: todo esto es sin duda alguna, muy "simple". De aquí que opine que, aún cuando "todo esto", por su propia simpleza pueda quedar de lado, no obstante, el asunto "idea de centralizar los negocios", insisto, creo que merecería siempre ser debidamente abocado por toda una autoridad, designada por elección plesbicitaria, o de manera que resultase verdaderamente representativa y portadora genuina de la opinión y voluntad del hacendado: del fuerte, del mediano, y del pequeño hacendado: de la comunidad de todos los "rurales": en fin, del país!

—De modo que, a su juicio, pueden ser varios los medios capaces de afianzar una conveniente centralización de las ventas del ganado?...

—Según lo he venido manifestando, tal vez, sí. Para el caso, recalcaré también, que creo asunto muy primordial "hacer" el ambiente debido. Luego, refiriéndose a otros de los muchos medios que se han tentado y propuesto, declaro que no creo ni en el éxito relativo de los mismos, pues encuentro que en general adolecen de una falta absoluta de la determinación indispensable, diré, y que se requiere; siendo el mal tan grave e intensamente arraigado, también "mal" se hace con pretender extirparlo radicalmente a base de paliativos que a nada práctico conducirán. Convengo en que siempre costaría mucho "arribar" a la verdadera solución, si ella interesa; pero, no es menos exacta la aseveración de que hay conveniencia en no abandonar los caminos tomados; de éstos, más bien procurarse la orientación necesaria en los que se reconozcan como menos áridos y escabrosos, en la seguridad de que han de alcanzarse así, rumbos definidos...

—Quiere decir que, adelante!! Que a grandes males...

—...grandes remedios. En efecto: no cabe aquí propósito más adecuado que el de buscarlos, a sol y a sombra. Está en el interés nacional.

—De manera que usted deja "medios" concretados?...

—...más o menos, y los que a primera vista he podido juzgar más capaces de acercarnos a la regularización de las transacciones ganaderas con todo su séquito de beneficios posibles: medios, a mi juicio, sólo tendientes a producir la uniformidad a que hoy por hoy aspiramos en los negocios; capaces de hacer que en realidad el valor de la producción resulte ser siempre el máximu lógicamente dado; el verdaderamente positivo.

—Al agradecer el acopio de sus vastas manifestaciones en este complejo y no menos interesante asunto, queremos recordarle el acierto de sus "pronósticos" referentes a la modificación fundamental del "convenio": vale decir, a su recisión?...

—Al hablar yo, entonces, estaba completamente abocado a tal situación: no podía dudarse de que, tratándose de gentes perfectamente bien inspiradas, se procedería a ella; por cuanto al texto capital del "convenio", sobre todo.

—Y, a propósito, cómo desvirtúa usted el que los frigoríficos al concertar dicho convenio, no tuvieran inconveniente en comprometerse a dar a conocer los precios, y que, en cambio, ahora se hayan rehusado a dejar pendiente esa sola cláusula moral de dicho convenio?...

—Verdaderamente, no ha dejado de ser esto originalísimo. Sin embargo, he creído siempre, ante todo, que en todos estos casos los señores representantes de los frigoríficos proceden con toda la cultura deferentísima que los caracteriza, esforzados siempre en llevar sus concesiones, en consecuencia, lo allá que le es posible. Nada más; ni creo que pueda ser de otro modo, dado que está en el deber de ellos — y ellos bien lo saben — la defensa inmediata de intereses absolutamente opuestos a los nuestros. El propio texto del convenio derogado denunciaba la "deferencia" de que tanto, perfectamente a las claras, puesto que ellos, mediante el aviso prévio de horas, podían quedar de hecho eximidos de todo compromiso moral contraído, dado caso de "convenirles" así... Quienes eran, pues, los verdaderamente comprometidos?...

—Claro está. Quiere decir entonces, que la recisión fué absoluta?

—Entiendo que sí, según la versión corriente y de la prensa.

—En su carácter de socio y miembro del Consejo de la Asociación de Vendedores, usted no intervino o no se enteró oficialmente?

—No, señores: no pude concurrir a la reunión en que se determinó; y conste además, que no me corresponde aceptar ya el "don" de miembro del Consejo.

—...?

—...Efectivamente: el viernes elevé mi renuncia indeclinable del cargo.

—...?

—Razones? De índole absolutamente privada: principalmente por no serme dado dedicar a las obligaciones de dicho cargo el tiempo de que materialmente he carecido, de cierto tiempo a esta parte. Mi propósito de renuncia fué anterior, pero a raíz de ser movido el asunto que dió por fruto el "convenio" detuve mi expresado propósito: no se bien a la expectativa de qué, pero creo que con la santa intención de hacer todo lo posible por coadyuvar, dado mi interés especial por la "idea" o su solución favorable. Sin embargo, ya encaminado dicho asunto en forma que me pareció demasiado acelerada, me sorprendió de pronto y produciendo en mí el mayor pesimismo el conocimiento de las conclusiones a que se había arribado, según expresé días pasados; y, así, quedé a la expectativa; sin más "arte ni parte"...

Mis buenos amigos; será hasta cuando ustedes gusten, eh? Cuidado con que no se nos acople nuevamente lo de "la aftosa" si es que de nuestra conversación de hoy van a tratar algo.

—Confíe usted. Si acaso, hasta pronto! Gracias por todo...

—Qué amigos éstos! — escuchamos —. No perdonan la hilacha!!...

POLICIA

Dos hombres cosidos a puñaladas

La gente del hampa de Guadalajara escribió ayer en la historia de la criminalidad, dos páginas rojas. En la madrugada se registraron dos horrendos crímenes en calles apartadas de la ciudad. Las últimas sombras de la noche protegieron la huída de un malhechor que se ensañó contra su víctima a quien acribilló a puñaladas, dejando, como prueba de sus sentimientos, el arma homicida clavada en el pecho del que cayera herido de muerte sobre el pavimento de una banqueta.

Narremos los hechos:

Serían aproximadamente las dos y media de la mañana, cuando la policía adscrita al V Puesto de Policía daba aviso a las oficinas de la Inspección General que en la confluencia de las calles de Mezquitán y Hospital se encontraba el cadáver de un individuo, ensangrentado de la cabeza a los pies. Tenía profundas heridas por las que aún cuando el personal de la Sección Médica se presentaba en el lugar de los acontecimientos manaba abundante sangre.

La policía detuvo a J. Reyes Carrillo, en cuyas ropas se advertían manchas de sangre. A este individuo se le señala como autor del homicidio.

El camión de la ambulancia recogió el cadáver para trasladarlo a las oficinas de la Sección Médica Municipal.

El presunto asesino se niega a decir el nombre que llevó el extinto y niega su crimen.

Aún no se procedió a tomar declaraciones al presunto asesino, cuando el inspector de una de las demarcaciones de la ciudad comunicaba que en la confluencia de las calles de Giganta y Chapultepec se encontraba agonizante un individuo que presentaba tremendas heridas.

Inmediatamente se trasladó el personal respectivo al lugar señalado, pero ya aquel individuo había expirado a consecuencia de las puñaladas que recibiera del criminal que logró escapar a la acción de la justicia, protegido por las sombras de la noche.

La policía inició sus investigaciones encaminadas a dar con el paradero del homicida, pero hasta la fecha no ha podido encontrar algún dato que sirva para encausar sus trabajos que están encaminados a la aprehensión del asesino.

Salvador Guerrero es el nombre de la víctima. Al otro asesinado, hasta la fecha, no se ha logrado identificarlo, por lo que permaneció en una de las planchas del Hospital Civil.

El presunto asesino del desconocido, fué enviado a la Penitenciaría del Estado, quedando a disposición de las autoridades judiciales competentes.

Parricidio frustrado

Dice un colega de Valparaíso: Ha causado en la sociedad de Concepción penosa impresión el siguiente suceso trágico: encontrándose entrado a sus tareas, en su escritorio, el conocido caballero francés, profesor de Estado, señor Ernesto Escalas, fué de súbito herido de un balazo disparado desde un pasadizo, por su propio hijo, Enrique Escalas.

Podría decirse que el disparo fué hecho a boca de jarro. El señor Escalas fué herido en el lado derecho de la [illegible], en donde el proyectil quedó incrustado.

Se estima que el hechor, que cuenta treinta años de edad, se encuentra con sus facultades perturbadas. Fué aprehendido.

Deportes y deportistas

DIVERSAS INFORMACIONES

Ha producido pésima impresión en la Liga Nacional la reciente resolución adoptada por el Consejo superior de la Asociación Uruguaya con los pases impugnados por las ligas afiliadas.

—Las decisiones adoptadas por la asamblea de Nacional han sido recibidas con agrado dentro del ambiente medio footballístico. No podían los sucesos haber [illegible].

—El programa confeccionado para inaugurar mañana el campeonato uruguayo, es una pobre [illegible]. Sus matches, a cual de ellos, [illegible] una exposición [illegible].

—El campeonato de primera división de la Liga Nacional empezará el primer domingo de mayo.

—Mañana se medirán por el torneo de Intermedia, los primeros teams de Oriental Pocitos y Misiones. El encuentro ha despertado expectativa en Pocitos, localidad donde tienen sus sede ambas entidades.

—La fusión de los footballers porteños, permanecerá en el terreno de las cosas hipotéticas hasta que los amateuristas celebren una asamblea extraordinaria, a principios de Mayo.

—Se anuncia la reaparición de [illegible] en campo de [illegible], con la habilitación de Miramontes para actuar por ese club.

—El señor Juan A. Magariños, es candidato para ocupar el cargo de miembro neutral que dejó vacante en el Consejo de la Asociación, el señor [illegible].

—Se dice que la Liga Nacional gestionará de la Comisión Nacional de Educación Física, un salón para celebrar sus sesiones, en vista de la animosidad de la Asociación manifestada [illegible].

—Olazza y Omar Pérez, militarán en el club "Triunfo" Juniors, afiliado de la Liga Nacional.

—A pesar de anunciarse la entrada de Pendibene, es muy difícil que sus parciales se den el gustazo de aplaudirle en los fields. El hombre está cansado.

—Peñarol cree tener [illegible] su nuevo field, ubicado a los fondos de la Estación Pocitos de la Sociedad Comercial, cuando comience la segunda rueda del campeonato uruguayo. Las cosas tendrán que hacerse a tambor batiente.



TEATROS



CONCIERTO DUMESNIL.— Esta tarde ofrecerá un recital de piano, en nuestro primer coliseo, el eximio pianista Mauricio Dumesnil.

ROYAL.— En verdad, que no puede ser más interesante el programa de este [illegible] artistas. Anoche debutaron los [illegible]

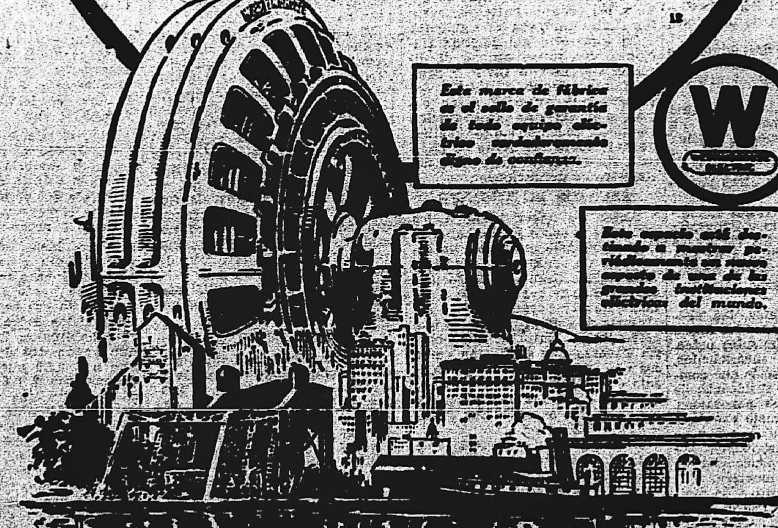
SOLIS.— La compañía Plana vuelve a representar esta noche la hermosa comedia de Benavente, "La losa de los sueños" repuesta anoche con gran éxito. En el cartel se procederá [illegible] de la obra de Escobar, "El hombre que asesinó".

18 DE JULIO.— "La Gioconda" servirá para el debut de la mezzo soprano señora Betti Ceratelli, que en la ópera del maestro Ponchielli desempeñará el rol de Laura.

[illegible] and Bright; acróbatas cómicos; Bella Lirio cantante española y [illegible] Pastelia, estilista criolla.

A pesar de la reincorporación al cartel de estos elementos, la empresa anuncia para estos días grandes novedades.

CIRCO QUEIROLO.— Anoche debutaron con gran éxito los seis hermanos Queirolo en sus difíciles y arriesgados ejercicios de acrobacia. También se hicieron aplaudir los distintos números de este interesante circo.



Hipódromo Nacional de Maroñas

Programa de la reunión del Domingo 24 de Abril

1a. Carrera. Premio GRAVINA. A las 13.30.—1500 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E K	PADRES
Los Látigos	1 Liberal II	tostado	3 55	Volta—Mandolina
25 de Mayo	2 Bonnet Rouge	colorado	3 55	Maroñas—Marie Claire
Maroñas	3 Pares Dobles	zaino	3 55	Maroñas—Escalera Real
El Marino	4 Pétalo	zaino	4 55	César Borgia—Bantam
C. Rodríguez	5 Laurel	zaino	3 55	Gil Blas—Reserva
Paso Molino	6 Turbador	alazán	4 55	Pelayo—Tizona
Almirante	7 Polo	alazán	3 55	Suplente—Waleska
[illegible]	8 Almafuerte	zaino	3 55	San Pascual—Poppy
Don Eustaquio	9 Marquise	colorada	3 53	Dusty Miller—Martingala
A. Heber	10 Traube	colorada	3 53	Chamberlin—Knight Mistress
O. Camacho	11 No tiene nombre	tostada	3 53	San Pascual—Pieter's Girl

2a. Carrera. Premio WAPPER. A las 14—1600 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E K	PADRES
Fraternidad	1 Hirondeau	alazán	3 56	Dusty Miller—Hirundia
Guadalupe	2 Kerensky	zaino	3 56	Reus—Lucky Girl
J. V. Silva	3 Penúltimo ex Prodizioso	alazán	3 56	Asturiano—Jarana II
F. Milia	4 La Carabela	colorada	3 54	Pearl River—Colombia
Delta	5 Mafarca	colorado	3 50	Le Samaritain—Livonia
Escocés	6 Guaso	alazán	3 53	Guazunambí—Dorothy
Tom Pouce	7 Maori	alazán	3 53	Amsterdam—Marne
Atahualpa	8 Denzo	oscuro	3 50	Chamberlin—Locandiera
Libertad	9 Farabutto	colorado	3 50	Fúlmen—Frívola
Express	10 Acida	alazana	3 48	Yago II—Acíbar

3.a Carrera. Premio VANYVAN. A las 14.30—1800 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E K	PADRES
Sans Gene	1 Gailleul ex Lavalleja	zaino	4 57	Flores—Lealtad
La Carolina	2 Vigilant	colorado	4 54	Amsterdam—Victoire
Don Ramiro	3 Carillon	alazán	3 52	Maroñas—Clochette
7 de Enero	4 Quico	alazán	4 52	Yago II—Zalamera
Escocés	5 Pictorial	doradillo	5 51	Amsterdam—Presumption
Tribuna	6 Lazy Boy	zaino	4 44	As de Espadas—La Certosa

4.a Carrera. Premio LOTTERY, A las 15—2400 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E K	PADRES
19 de Abril	1 Benz	zaino	6 57	Pillo—Begonia
" " "	2 Gazcón	alazán	6 49	Chili II—Caledonia
Don Arturo	3 Marocco	alazán	4 56	Your Majesty—Lookinglass
Maroñas	4 Travieso	colorado	5 49	Bijou Royal—Florida

5.a Carrera. Premio URUGUAY. A las 15—1300 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E K	PADRES
Maroñas	1 Passe par Tout	zaino	2 54	Maroñas—Madame Bovary
Charrúa	2 Pripool	colorado	2 54	The Whirlpool—Primicia
"	3 Melbourne Boy	zaino	2 54	Mehari—Abbasia
Imperio	4 Mukungo	zaino	2 54	Pillo—Agua Blanca
El Mismo	5 Sedan	zaino	2 54	Delarey—Florinda
Diálogo	6 Charlador	colorado	2 54	Charming—Cherette
Miguelete	7 Luchador	zaino	2 54	Pillo—Lady Smith
Express	8 Apache	alazán	2 54	Moorcock—Agua Clara
La Agraciada	9 Obolo	tordillo	2 54	Oquendo—Lutivine
9 de Julio	10 Cara Dura	colorado	2 54	Cyllene—Auf
J. J. J.	11 Fleido	zaino	2 54	Orador—Florida
F. E. Anaya	12 Blondette	alazana	2 52	Enrique IV—Barahunda

6.a Carrera. Premio DUC DE BERRY. A las 16—2200 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E K	PADRES
Fraternidad	1 Hirondeau	alazán	3 53	Dusty Miller—Hirundia
La Carolina	2 Vigilant	colorado	4 53	Amsterdam—Victoire
Las Margaritas	3 Kolossal	zaino	4 53	General—Becerina
Tribuna	4 Lazy Boy	zaino	4 50	As de Espadas—La Certosa
Bella Vista	5 Panam	zaino	3 51	Perrier—Cartouche
El Peñasco	6 Tengo Miedo	zaino	4 51	Pelayo—Crucifix
23 de Octubre	7 Playera	zaina	4 51	Perrier—La Estuardo
Tom Pouce	8 Maori	alazán	3 49	Amsterdam—Marne
Imperio	9 Zeble	colorado	3 47	Fúlmen—Zolla

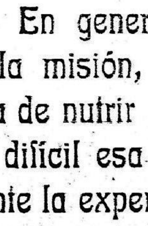
7.a Carrera. Premio [illegible]. A las 16.30—1100 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E K	PADRES
Imperio	1 Charlerol	doradillo	2 52	Maroñas—Folie
El Mismo	2 Sedan	zaino	2 52	Delarey—Florinda
Atahualpa	3 El Barón	doradillo	2 52	Inspecter—La Baronesa
La Suerte	4 Marti	colorado	2 52	Pillo—María Elvira
6 de Febrero	5 Samaritain	alazán	2 52	San Pascual—Sal y Canela
J. J. J.	6 Fluido	zaino	2 52	Orador—Florida
25 de Mayo	7 La Cloche	alazana	2 50	Maroñas—Clochette
Maroñas	8 Salónica	zaina	2 50	Maroñas—Marie Claire
Gordon	9 Csura	alazana	2 50	Pillo—Uspallata
A. Heber	10 Milonguita	tostada	2 50	Willy—Gavrucha

8.a Carrera. Premio FORTALEZA. A las 17.5—1600 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E K	PADRES
Durazno	1 Alma Negra	oscuro	5 57	Chili II—Simpatía
Saca Chispas	2 Marcelaine	zaino	3 56	Porteño—Manisa
La Suerte	3 Callcot	tordillo	6 54	Le Samaritain—Bird on the Wind
Don Arturo	4 Melancólica	doradilla	3 53	Jardy—Melancolía
Imperio	5 Gringo	alazán	4 53	Saint Wolf—Gringuita
Maroñas	6 Travieso	colorado	5 50	Bijou Royal—Florida
La Agraciada	7 Boulanger	zaino	5 50	Comus—Rebelión
Gianelli P.	8 Panoli	zaino	4 47	Sandunguero—Luz Mala
Arerunguá	9 Table	tordilla	5 46	Saint Wolf—Table Ronde





LOS DEPORTES DE INVIERNO



Los deportistas fervientes del patinaje, del "bobsleing", del sky, acogen con delicia el frío, que sonrosa las mejillas y obliga a que se escondan confortablemente las manos en los manguitos.

Entre todos los deportes, el patinaje es, a no dudarlo, no solamente el más elegante, sino el que reune mayor número de partidarios. Practicado al aire libre, exige abrigado traje de lana, y llevar las manos y cabeza perfectamente abrigadas. Más el hielo artificial procura a las coquetas el apreciado auxilio de pistas lisas y compactas, en recintos donde se disfruta agradabilísima temperatura. Triunfan, entonces, los movimientos estéticos y armoniosos que necesitan las graciosas "curvas", los "ochos" o cualquiera otra figura que dibujan los artistas del patinaje. Triunfan al mismo tiempo, los bonitos vestidos de lana o de terciopelo, los lindísimos pies calzados con altas botas. Con el jersey de lana o de seda se hacen encantadores atavíos, en los cuales el bordado de lana y las pieles ponen una nota cándida. Se lleva mucho el sombrero pequeño: el turbante bretón, la toca o el gorro son los que más se verán. Hasta ahora, y desde hace mucho tiempo el manguito añadía un encanto más al atavío de las patinadoras. Los petimetres del siglo XVIII nos han legado adorables documentos, en los que vemos que las lindas marquesas de la época cobijaban sus finísimas manos en manguitos encantadores. En nuestros días, el manguito se deja, con frecuencia, abandonado en el guardarropa; más la cartera de mano preciosa, artística, de la que nadie nos separa, contribuye poderosamente a la elegancia de las damas.

En Europa, en las ciudades invernales, en Suiza, en Saboya, en la Engandina, el patinaje no es ya una coquetería; es un verdadero deporte. Así pues, las faldas y las gruesas almillas de lana, las abultadas medias, de lana también, o las confortables polainas, los gorros abrigadísimos, encasquetados hasta los ojos y que tapan por completo los oídos, reemplazan la ligereza de los chiffons elegantes que se ven en las tiendas. Con frecuencia, incluso, el calzón corto reemplaza la falda, en previsión, sin duda, de posibles caídas. Las largas bandas de lana gozan de gran favor, así como los gruesos guantes de lana.

¿Será preciso añadir que los matices vivos, así como el blanco, están especialmente indicados para los trajes de deporte, y que los verdes, los rubíes, los amarillos canario y los azules intensos forman artística mancha en las pistas donde se practican los deportes de invierno?

Las bellas patinadoras de Chamonix y Saint Moritz se presentan confortablemente abrigadas, bajo la gruesa almillay el calzón, así pueden disfrutar del encanto que procura la loca carrera por la vertiente helada, cuando el pesado vehículo baja por la pista con una velocidad de cien kilómetros por hora, o escala las viradas dejando tras sí una fina nube blanca.

Olvídase pronto, entonces, el trabajo que ha costado llevarlo hasta el punto de partida. Bien es verdad que la blanda que a tal empresa se consagró la realizó con extremo regocijo, riendo alegremente de las caídas, poco peligrosas durante la ascensión, pero mortales, a veces, cuando el vehículo baja por la pendiente. Afortunadamente, la rapidez de decisión y la serenidad del conductor, evitan, casi siempre, el accidente.

En nuestro clima, los deportes de invierno se reducen a los deportes de jardín. Nada es tan bueno para la salud como los ejercicios practicados al aire libre. La bicicleta, la equitación, el automovilismo, son deportes modernos poco practicados en nuestro mundo femenino, así como el conoaje, deporte que favorece la respiración, desarrolla los pulmones y el tórax, los músculos de los brazos.

DE ARQUEOLOGIA

El ataúd de Atila

Un periódico de Viena refiere que, según noticias de Nagy-Szent-Miklo's (Hungría), allí se ha descubierto un ataúd que los arqueólogos suponen sea el que guarda los restos de Atila. El ataúd es de grandes proporciones, y ha sido encontrado en el lecho del río Arauka. Según la tradición, el cuerpo de Atila fué colocado en un triple ataúd y sumergido en un río. En la Cámara del Tesoro de los Hapsburgos existen muchos objetos de oro del período de la Migración, que se conservan como reliquias de Atila. En la actualidad se llevan a cabo trabajos para extraer el ataúd.

Avisos del día

CONTABILIDAD y teneduría de libros. El 3 de mayo empiezo un curso de noche para empleados. L. Delpech, B. Mitre 1264.
844. May. 8

Banco Comercial

Se invita a los señores accionistas para que concurran al banco con sus títulos a recibir el dividendo correspondiente al 125o. semestre.
841. May. 1

Dirección de Obras Municipales

Licitación pública

Montevideo, abril 20 de 1921. Convócanse, por segunda vez, postores para la construcción del adoquinao de la calle Marsella, entre las de Colorado y Guadalupe, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones, que los interesados pueden consultar en la secretaría, todos los días hábiles, desde las 14 horas a las 17.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los proponentes, el día 3 de Mayo próximo, a las 16 horas.

Se previene que el acto se efectuará cualquiera sea el número de licitaciones que se presenten. —La dirección.
843. May. 3

Dirección de Obras Municipales

Licitación pública

Montevideo, Abril 21 de 1921 — Convócase por segunda vez, postores para la provisión de m.3. 2.500, de pedregullo destinado al recargo de la Av. General Flores en el trozo comprendido entre los caminos Industria y Mendoza, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la secretaría; todos los días hábiles, de las 14 a las 17 horas.

Las propuestas en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los proponentes, el día 4 de mayo próximo a las 16 horas.

Se previene, que el acto se efectuará cualesquiera sea el número de licitaciones que se presenten. — La dirección.
842. Map. 4

Al Comercio

Vapor "Samara"

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar No. 3, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 21 del corriente de las 14 horas a las 16, de acuerdo con lo que establece el Art. 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno.

Montevideo, Abril 18 de 1921.
845. Abr. 20

Al Comercio

Vapor "Amiral Villaret de Joyeuse"

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar No. 3, el vapor arriba nombrado se procederá a la revisación de las mercaderías el día 21 del corriente de las 14 horas a las 16, de acuerdo con lo que establece el Art. 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno.

Montevideo, Abril 8 de 1921.
846. Abr. 26



Administración y Redacción: CALLE RINCON No. 387 — [illegible]

GACETA RURAL

Año III — Núm. 782 — Sábado 23 de Abril de 1921

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS — PORTE PAGO

Gran liquidación del 23

EL PASO NAVARRO — RIO NEGRO

Recordamos a nuestros lectores que en la fecha indicada, los señores martilleros señores Rubio y Troche, procederán a la completa liquidación de las haciendas que poblan la Estancia [illegible], situada entre los pasos de la Barra y Navarro, en el departamento de Río Negro.

Por venta forzosa, por entrega de campo, se ofrecerán a la venta sin base, por lo que saldrán [illegible] vacunos nuevos muy [illegible] y 4750 lanares Lincoln de buena clase y completamente sanos. [illegible] los señores Otero [illegible] propietarios de las haciendas a liquidarse, se pasarán a la venta un soberbio lote de novillos Hereford y Durham de 3 años arriba, especiales en clase, en su mayoría gordos [illegible] [illegible] y 450 lanares Lincoln [illegible] borregos, de muy buena clase. Tanto los soberbios novillos como los lanares pertenecen a la sucesión de Cecilio H. Garland, por cuya cuenta se ofrecerán a la venta.

Los compradores tendrán campo gratis hasta el 30 de abril, teniendo tiempo así de organizar los arreos o embarques.

Los del Sur deberán pasar el Río Negro en los pasos de la Barra o Navarro.

Recomendamos leer el aviso que publicamos en la sección respectiva.

Importante liquidación de haciendas

EL SABADO 23 DEL CORRIENTE

Como lo venimos anunciando, en la fecha indicada, los conocidos martilleros señores Rubio y Troche procederán a la completa liquidación de las haciendas de propiedad de los señores Otero Hnos. que poblan la Estancia Nueva, situada entre los pasos de la Barra y Navarro, en el departamento de Río Negro.

Se ofrecerán a la venta 3016 vacunos bien garrapateados y perfectamente clasificados en lotes grandes y pequeños ofreciendo la oportunidad de comprar a todos los interesados.

También se liquidarán los 4750 lanares y un lote de caballos de silla que completan las existencias de la estancia.

Concluído con los ganados de los señores Otero Hnos. y con el asentimiento de estos señores, se procederá a la venta de 340 novillos Hereford y Durham, de 3 años arriba, especiales en clase y completamente gordos, por cuenta de la sucesión de don Cecilio H. Garland.

Recomendamos leer el aviso que publicamos en la sección respectiva.

La feria del 30

EN PALMITAS

Para el 72o. remate feria que realizarán el sábado 30 del corriente en su acreditado local de estación Palmitas los señores Rubio y Troche, siguen recibiendo buenas consignaciones de haciendas de muy buena clase y en excelente estado, cuyo detalle publicaremos oportunamente.

Los hacendados que necesiten poblar sus invernadas, tendrán oportunidad de adquirir novillos y vacas de clase superior en condiciones sumamente ventajosas.

Ya hay inscriptos más de mil novillos, entre ellos algunos lotes completamente gordos y otros procedentes de zonas garrapatosas. Se concurren a venderse sin extensiones de clase alguna.

El Banco de la República con[illegible] oferta [illegible] especiales a todos los hacendados [illegible] en la liquidación que los señores [illegible] de la Sociedad, [illegible] con anticipación a la fecha de remate.

En el local Drabble

DETALLE DE LAS VENTAS

[illegible]

... Estaban Urquiza ... Pedro Z. Márquez ... Aníbal Cardoso ... Ramón Martínez ... Florentino Mena ... Nazario Lamas ... Juan M. Braga ... Pedro Delgado ... José E. Ocores (hijo) ... Pedro Coronel ... 1 caballo en $ 31.50.

Total: $ 19.839.

La próxima feria tendrá lugar en el mismo local se efectuará el jueves 12 de mayo próximo.

Sociedad Fomento Treinta y Tres

EL REMATE FERIA DE LA SOCIEDAD FOMENTO DE "33" 25 y 26 Abril

La Sociedad Fomento de Treinta y Tres ha dirigido la siguiente circular a los hacendados del país:

La Sociedad Fomento de Treinta y Tres, que lleva realizadas dos ferias en medio de la crisis ganadera, ha conseguido que los hacendados de aquella zona fuesen los primeros en aprender a establecer "los nuevos precios".

Si aquella institución no hubiese procedido tan desinteresadamente como patrióticamente al promover a fomentar no hubiese realizado estos torneos en los que los hacendados se ponen en contacto y mayor comunidad de relaciones comparativas y de la poca o poca "confiabilidad dentro del mercado", gran parte de los hacendados de aquella zona, tendrían todavía la esperanza de conseguir los grandes precios de la época de auge y estarían aferrados a precios más desmedidos que obstaculizan las transacciones y por ende el desenvolvimiento de los negocios en el país.

Es por esta circunstancia que creemos que tendrá un buen éxito la próxima feria que la Sociedad Fomento realizará en los días 25 y 26 de Abril. Se nos informa que a esta feria concurrirán grandes cantidades para invernar.

Hay que hacer resaltar que este año no han entrado por aquella zona compradores de novillos y que los hacendados tienen necesidad de vender.

Inscripciones hechas hasta la fecha para el 14o. Remate Feria ganadero que celebrará la Sociedad Fomento durante los días 25 y 26 de abril corriente:

[illegible] ... Alejandro Mastorno ... Pedro Taboada ... Tiburcio Rodales ... Eusebio Barrios ... Zacarías Estévez ... Francisco Arambarí ... Héctor Taboada ... Victoriano Santana ... Juan A. Lucero, 6 nov. 3 y 1 1|2 años y 12 vacas Hereford.

Cultivo de plantas textiles

INTERESANTE INFORME

El ingeniero agrónomo Brilla, jefe de la división de investigaciones agrícolas y estudios especiales del Ministerio de Agricultura de la Argentina, ha elevado un informe, el que se refiere a los cultivos de plantas textiles en el país y difusión de los mismos.

Dicho técnico dice en resumen, que la marcha agrícola para los cultivos aludidos, todos de valor comercial, se ha presentado con variantes favorables a esta nueva industria extractiva.

Se destaca, sobre todo, el cultivo del cáñamo, realizado anualmente por los agricultores de la provincia de Mendoza, especialmente en el departamento de Tacuarembó, la extensión cultivada es de muy cerca de 500 hectáreas y el rendimiento de los tallos está representado por 7000 kilogramos por hectárea, de los cuales se extrae un quinto por medio de fibra de excelente calidad, la que se emplea en las cordelerías y alpargaterías de la capital federal.

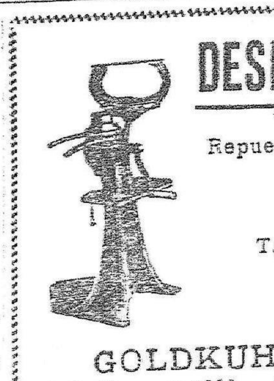
El funcionario nombrado compendiando sobre el particular agrega lo siguiente:

"Los agricultores mendocinos, en cooperación con la acción de los técnicos de la repartición, buscan a objeto de abaratar el costo de la producción ampliando el sistema de cultivo, de maceración y extracción de la materia prima para cuyo fin tratan de actuar los métodos correspondientes de cultivo extensivo, introduciendo con tal propósito la maquinaria más perfeccionada para operar y realizar las demás operaciones.

El "phormium tenax" es otra planta textil originaria de Nueva Zelandia donde se obtiene por año una producción de [illegible] toneladas de fibra aplicadas a la industria de telas ordinarias en la misma Inglaterra y [illegible] exportadas. En nuestro país se le prosigue cultivando en las islas del Delta del Paraná por sociedades constituídas al efecto y por particulares. Se ha observado durante su desarrollo anual, que las temperaturas que sobrepasan los 12 grados centígrados son desfavorables a la planta. Contrariamente que la temperatura de cero grados, considerado como medida práctica en protección, sin una media sombra. Los fríos intensos del invierno, cuando la temperatura baja de dos grados bajo cero, también perjudica a las plantaciones, comprobándose que las ápices tienen una débil salud, una cuando la temperatura se eleva a la graduación indicada, y otra cuando desciende de cero grados.

Siendo una planta de positiva rentabilidad los isleños amplían continuamente las plantaciones, y sin duda alguna, en pocos años más se logrará tener una buena fuente de riqueza agrícola con ella.

Los demás cultivos, como el del ramio, lino y agave, siguen experimentándose en las diversas zonas agrícolas con características más apropiadas, y los primeros resultados obtenidos inducen a pensar que el cáñamo y el "phormium" pasarán a engrosar el número de las plantas textiles cultivadas con fines industriales en el país".







COMERCIO E INDUSTRIAS

Mercado de cambios

Se sigue notando firmeza en las libras y en los francos; ayer se realizaron algunas operaciones en estas monedas como también en giros sobre Buenos Aires y en dólares.

Los tipos de los cambios al cerrar sus puertas los Bancos eran:

Sobre Londres, a 4o 1.1 peniques por peso; Francia, a 8.90; España, a 4.75; Suiza, a 3.89; Italia, a 15.80; Estados Unidos, a 1 1|4; Buenos Aires, a 17 [illegible] giro girado; Brasil, a 22, 500; Bélgica, a 8.65; Alemania, a 43.

Importación de carnes en Suecia

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido un despacho telegráfico de la Legación de la República en Inglaterra, comunicando que debido a gestiones realizadas, el Gobierno de Suecia ha autorizado la importación de carnes congeladas procedentes del Uruguay. Las que deberán llevar el sello de control de la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal de nuestro país.

Fábrica de maquinas y articulos de ferretería de Austria

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha pasado a la Oficina Nacional del Comercio Exterior—una comunicación del Consulado de la República en Viena—que acompaña una lista de los fabricantes de maquinas y artículos de ferretería en Austria, así como los catálogos de las mismas.

Las listas y los catálogos mencionados están a disposición de los interesados en la Oficina antes citada, calle Solís 1467.

Banco Inglés de la América del Sud

La gerencia de la sucursal del Banco Inglés de la América del Sur en esta capital, ha sido informada que la asamblea general de accionistas a realizarse el día 28 del corriente en Londres, el directorio propondrá un dividendo final de 14 chelines por acción más una bonificación de seis chelines por acción, lo que representa un dividendo total para el ejercicio vencido el 31 de diciembre pudo, de 15 % menos impuesto de renta, pagadero el día 29 del corriente.

Se propondrá también pasar al fondo de pensiones la suma de 15.000 libras esterlinas, llevándose a cuenta nueva la cantidad de 103.046 libras esterlinas.

La peste bovina

BUENOS AIRES, 22. — El Ministro de Marina ha ordenado el alistamiento de embarcaciones menores para formar un cordón de vigilancia en la frontera y evitar la entrada de ganado enfermo procedente de Brasil.

El carbón norteamericano

WASHINGTON, 22. — Las informaciones publicadas por el Departamento de Comercio, demuestran que los Estados Unidos están aventajando a la Gran Bretaña en la exportación de carbón para el consumo en los países latinoamericanos, debido al alto precio del carbón británico y a reducida producción de las minas del Reino Unido.

Durante el año 1915, las exportaciones de carbón de los Estados Unidos con destino a la Argentina fueron de 618.000 toneladas y de Gran Bretaña, 498.000.

En 1920 las exportaciones de carbón de los Estados Unidos para aquella República, alcanzaron a sólo 158.000 toneladas.

Las exportaciones para el Brasil fueron en 1915, de los Estados Unidos, 786.000 toneladas; y de Gran Bretaña, 1.618.000; mientras que en 1920, fueron, de los Estados Unidos, 1.715.000, y de Gran Bretaña 275.000 toneladas.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Entraron ayer a Tablada, 3.066 vacunos en pié, contra 1.987 idm. el día anterior.

EL MERCADO. Como el jueves, estuvo más o meno animado, rigiendo las cotizaciones generales dentro de los mismos límites satisfactorios que entonces.

Como máximo se obtuvieron en plaza hasta 135 milésimos por kilo en pié, en novillos de frigorífico, mestizos de buena calidad, bien gordos y parejos, y hasta 90 y 95 idm. por vacas de buena clase y gordas, para el abasto.

He aquí el detalle general de precios que anotamos, pagos por kilo en pié, según lotes y destinos: Frigorífico Swift, novillos a 105 y 115 milésimos; idm. Artigas, novillos a 100 y 120 milésimos; Pedro Ferrés & Cía., novillos a 97 milésimos; Pedro Denis & Cía. vacas a 92 milésimos; Ramón Tabares & Cía., bueyes a 80 y 85 milésimos, novillos a 65, 80, 91 y 100 milésimos, vacas a 75 y 89 milésimos.

Interior. (Matarifes e invernadores). Vacas, a 72 milésimos.

El reparto de entrada se efectuó del modo siguiente: Frigorífico Swift, 782 cabezas; idm. Uruguaya, 479; idm. Artigas, 1.001; Pedro Ferrés & Cía., 206; Pedro Denis & Cía., 59; Ramón Tabares & Cía., 290; Abasto, 232; Interior, 21; Servicio particular, 2. Total: 3.066 cabezas.

Para hoy son esperados 16 vagones de ganado vacuno.

Notas forenses

CONCORDATO

S. L. BAYARRES y Cía. — La oficina actuaria, da cuenta que esta firma concordataria no abonó la planilla de costas dentro del término legal.

El juez manda se proceda de acuerdo con el artículo 211 y 212 del Código de Procedimiento Civil.

QUIEBRA

FRANCISCO FERRARA. — En el incidente de calificación d esta quiebra y en el informe presentado por el síndico, se proveyó.

Trasladó al fallido y al señor fiscal de lo Civil por el término de diez días, por a nordon y autos, (artículo 1653 del Código de Comercio.).—Silva.

JOSE CASTELLI. —Por sentencia dictada por el Señor Juez Letrado de Comercio de Primer Turno, doctor don Manuel F. Silva, fué declarada fraudulenta la quiebra del comerciante José Castelli.

En consecuencia el juez referido, ordena que se remitan los autos originales y la copia testimoniada de la fianza, al Juzgado Letrado del Crimen, a sus efectos.

Entradas de los ríos y cabotaje

MARIA LUISA — Pailebot nacional, procedente de Mercedes, consignado a E. J. Vidal.

A la orden, 1462 hect. carbón vegetal; id. 17 estéreos leña.

CABO POLONIO — Vapor nacional, procedente de La Paloma, entrado el 22 de abril, consignado a Ad. N. del Puerto.

L. Rubio, 166 bol. lana; E. Rivera Co., 10 id id; A. Garramaza, 8 id id; id id, 3 restos; id id., 3 fards. cueros lanares; J. M. Verdier, 8 atad. cueros lanares; id. id., 7 cuer. vacunos secos; id. id., 16 bol. lana; Eug. Barth Co., 11 tqs. hierros vacíos; id id, 1 lote hierro viejo; id id 8 id bronce; id id, 4 dmj. vacías; id id, 159 fds. bo. vacías; id id, 11 bls. bot. vacías; id id, 11 caj. herramientas etc.

RAMA NEGRA — Pailebot nacional, procedente de Santa Lucía, entrado el 22 de abril, consignado a Luis Parma.

A la orden, 363 bol. trigo con 21.000 kgs.

MODESTA — Pailebot nacional procedente de Santa Lucía, entrado el 2 de a2bril, consignado a LuisP arma.

A la orden, 731 bol. trigo con 45.877 kgs.

JOVEN EMMA — Balandra nacional procedente de Carmelo, entrado el 22 de abril, consignado a Passano Hnos.

A la orden, 635 bol. trigo con 39.769 kgs.; id id, 22 caj. botellas vacías.

EOLO URUGUAYO — Pailebot nacional, procedente de Nueva Palmira, entrado el 22 de abril, consignado a F. y Daneri.

A. M. Suárez, 1196 bol. maíz con 79.831 kgs.; Oreiro y Bruseo, 732 id lino con 23.702 id.; Cerv. Uruguaya, 193 caj. botellas vacías.

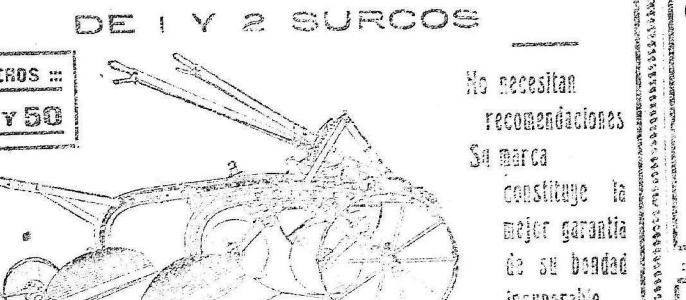
CIUDAD DE MONTEVIDEO — Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 22 de abril consignado a la Compañía Uruguaya de Navegación Ltda.

Ercole Manggiarotti, 122 bol. naranjas; id id, 198 bts. fruta; S. Dellepiane Co., 84 bol. membrillos; id id, 80 bts. fruta; Pelugo y Co., 300 bol. papas; Joreps Weinne, 2 cajs. tejidos de seda; Santiago Sceseria, 10 cajs. ginebra; Justo A. Iglesias, 3 caj. cueros curtidos; J. J. B. Larroude de Berkel, 6 caj. mag. cortar alambre; Samuel Jarcbisky, 1 caj. algodón; Evans Thornton Co. 1 caj. caños de goma; González Co., 30 id dulce de leche; Expreso Villalonga, 5 bts. ropa y efec. person.; Ypatá Co., 3 caj. taxímetros coche.

Tránsito para South Georgia— Christophersen Hnos., 9 bol. porotos, 16 bol. arvejas, 3 caj. quaker, 17 id frutas secas, 4 id especies y comestibles, 17 bol. avena pelada, 6 caj. jabón común.

Para el vapor Venus — Comp. Uruguaya de Navegación, 23 bujes hierro fundido, 3 pernos id id, 5soportes para pié gall., 1 bol. bulones hierro, 3 portas espias hierro fundido.

Encomiendas — Nuestra Señora del Huerto, 1 fard. revistas; Juan Naya 13 bol. id; Van Beckelen y Rohr, 1 caj. muestras semillas; Prato y Gómez, 1 id especf. veterin.; J. R. Schawartz, 1 id cuadritos propaganda; F. de Lusino 1 id frenos duratívos; Manuel Giménez, 2 id langostines; Exp. La Confianza, 1 caj. art. varios; C. Brandes Co., 1 caj. obras de hierro; Epgenio Pies, 1 fard. botellas seram; Max Glucksmann, 2 caj. discos fonógrafos; id id, 1 paq. repuestos cintas; Exp. Villalonga, 30 bts. varios; A B C, 3 id id; Soc. Cinematográfica, 2 caj. películas y lat. vacías.



VAPORES

REUMATICOS — Beban CITRAL que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático. (Aviso rotativo)

¡CITRAL! ¡CITRAL! — El único refresco preparado con jugo concentrado de limón y agua mineral Salus. Pídase en todos los Hoteles, Cafés, Bars. (Aviso rotativo).

REGIMEN BANCARIO—Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gomez. Precio del ejemplar: pesos 0.40. en.31.

DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 365
Tl. La Uruguaya 2135 (Central)
2427-pte.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 765 Central La Cooperativa
1814 — SOLIS — 1320 Montevideo
1434-pte.

Delfino Hnos.
Casa fundada en 1888
Despachos de Aduana, Comisiones y Consignaciones
1074 Central
CALLE CERRITO, 444
MONTEVIDEO
1819-pte.

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.--Montevideo
1914-pte.

Alberto Lalanne
Despachante de Aduana
Importación y Exportación
Teléf. La Uruguaya 1805 c
ZABALA 1574
1665-pte.

VECINO & Cía., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.—Piedras 361. Dirección telegráfica: Vicinocia. Teléfono: La Uruguaya 1516 (Central) — Montevideo.
1511-pte.

Rassetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono La URUGUAYA 90 (Central)
1426-pte.

Rodolfo Fasaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo 109
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 804 (Central)
Sociedad Cooperativa, 60
1699-pte.

Marcos A. Sosa
[illegible] y Despachante de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 813.—Montevideo
1495-pte.

PROFESIONALES

DENTISTAS

[illegible]N S. BRUNETT y S. SAB[illegible]—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526 (Casa Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

[illegible]ANUEL IRISARRI—Cirujano-dentista.—Se especializa en la [illegible] de dientes naturales [illegible]. — Ituzaingó 1413 [illegible] 3670 (Central).
Mis.vns.dgs-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA.—Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 3419-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262.
9.Dbre31-1921.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A. RAMPINI—Especialista en asma, (Pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m.
3631-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.
h.n.o-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón N.o 730.
1064-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909.
2117-h.n.o.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consutorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4629-h.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central). 3764-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central).
3374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central).
2424-pte.

NO MAS SUFRIR
MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón).
Pte.

GENERALES

Sociedad Anónima
Barraca del Ante - Puerto

Avisa a sus clientes y al comercio en general, que el señor José Rosales (hijo) ha dejado de ser empleado; y por tal motivo no reconocerá ninguna operación que este señor haga en nombre de la Barraca.
La Gerencia.
790-ab.16.

Compañía de Materiales de Construccion

ASAMBLEA G. ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos Sociales, se invita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el viernes 29 del corriente a las 16 horas, en el escritorio de la Compañía, calle Uruguayana esquina La Paz (Bella Vista).—El Secretario.

ORDEN DEL DIA
Memoria y Balance General del año 1920. v.ab.29.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

CABALLEROS: botines para hombre 2, 3, 4 $; Ostende 4, 5; trompudos, 1.50, 1.90. — Rincón 610. 827-Ab16.

MAYORISTA INDUSTRIAL—Desea asociarse con otra casa para disminuir gastos de corretaje, cobranza, oficinas y aumentar las ventas. Escribir a W. Aro. Oficina Avisos de EL SIGLO. 791-ab.23.

JOVEN NORTEAMERICANO.—Que habla también el español, que desempeñó el puesto de jefe de serenos y de bomberos en el frigoríficos Artigas, solicita empleo en cualquier empresa industrial o casa de comercio. Ofrece buenas referencias. Dirigirse: Juan C. Gómez 1126.—(Aviso rotativo).

ARMARIOS COCINA, FIAMBRERAS, mesas, bancos, escaleras, biombos, respaldos, rejilleros, tachos basura, juegos toilet, sillas, canastas, ugae e, etc. Rondeau 1462. Bazar Enciclopédico. 752-ab.24.

BANCOS